

# Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza (AEFPA), constituida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de septiembre de 1999, está participada exclusivamente por la Junta de Andalucía. Su Patronato está compuesto exclusivamente por miembros de esta administración, y casi la totalidad de su financiación se ejecuta con cargo a los presupuestos de la Junta de Andalucía; le es de aplicación el régimen presupuestario, económico-financiero, de control y contabilidad que se establece en la LGHPJA, sus contratos se rigen por la Ley de Contratos del Sector Público y la selección y contratación de su personal se realiza mediante convocatoria pública con sujeción a los principios de igualdad, mérito, y capacidad.

Está adscrita a la Consejería de Empleo, Formación Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, que tiene como misión promover la iniciativa emprendedora y el desarrollo empresarial para contribuir a la dinamización de la economía regional, con el objetivo general de fomentar y apoyar la creación y la consolidación de empresas y empleo mediante la prestación de servicios de calidad.

Los servicios que presta son gratuitos y van dirigidos tanto a personas emprendedoras y autónomas que desean poner en marcha una iniciativa empresarial en Andalucía, como a empresas ya constituidas que necesiten apoyo para su expansión, modernización y consolidación en el mercado. Tiene establecidos los siguientes objetivos estratégicos:

- Contribuir a la creación de un tejido productivo sostenible, que se caracterice por la competitividad, la innovación y la cooperación.
- Fomentar la cultura emprendedora.
- Impulsar y apoyar la creación de empresas, así como favorecer la consolidación y el crecimiento empresarial.
- Contribuir a la creación de empleo de calidad en Andalucía, con especial atención a la economía social y al autoempleo o fomento del trabajo autónomo.

Andalucía Emprende cuenta con una Red Territorial con capacidad de actuación en la totalidad de los municipios andaluces, conformada por 262 Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), dentro de los que se encuentran 886 alojamientos empresariales (294 naves industriales y 592 oficinas) y 54 puntos de información, con una estructura técnica de apoyo a emprendedores compuesta por 889 trabajadores en servicio, sin contar excedencias ni vacantes, entre técnicos especialistas y personal de apoyo en los Servicios Centrales.

**PRESUPUESTO EXPLOTACION –PRINCIPALES VARIABLES**

Para la ejecución de las políticas de impulso emprendedor y el cumplimiento de objetivos, Andalucía Emprende dispone de un presupuesto de explotación que asciende a 40.515.171 euros, que se destinaran a financiar los gastos de personal de su estructura de apoyo al emprendedor en los CADES y del personal de los servicios centrales, así como distintos gastos de funcionamiento y de ejecución de acciones en el ámbito de la cultura emprendedora.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2021

MEMORIA

ENTIDAD: Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

Se muestra en el siguiente cuadro un detalle del presupuesto de gastos del 2021, y su comparación con el año anterior.

	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
<b>GASTOS</b>	<b>IMPORTES</b>	<b>IMPORTES</b>
Gastos de Personal (Salarios y Seguridad Social)	33.248.365	34.368.058
Otros Gastos de Personal (PRL, y Formación)	250.000	178.360
<b>Subtotal gastos de personal (1)</b>	<b>33.498.365</b>	<b>34.546.418</b>
Otros aprovisionamientos	1.808.229	720.287
Gastos de funcionamiento y resto de costes	2.791.656	3.292.047
<b>Subtotal otros gastos corrientes (2)</b>	<b>4.599.885</b>	<b>4.012.334</b>
Amortizaciones	2.416.921	2.529.442
<b>Subtotal resto de gastos (3)</b>	<b>2.416.921</b>	<b>2.529.442</b>
<b>TOTAL GASTOS (1+2+3)</b>	<b>40.515.171</b>	<b>41.088.194</b>
<b>INGRESOS</b>		
Servicio 01.4	38.055.761	38.492.761
Subvención Fundación Fundae (Tripartita)	60.000	84.461
Ingresos por prest. serv. a la Junta de Andalucía por el Convenio Agencia Idea	30.378	30.378
Imputación Subvenciones de Inmovilizado y otras	2.369.032	2.480.594
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.515.171</b>	<b>41.088.194</b>

A continuación, exponemos la evolución del número de personas trabajadoras de la Fundación:

	2019	2020	2021
<b>Plantilla de personal</b>	914	889	916

El dato del ejercicio 2019 se corresponde con la cifra media del número de empleados de la Fundación a cierre de ese ejercicio, el del 2020 es la previsión de la plantilla media a final de este año, y el de 2021 es el número de puestos de la plantilla de personal, incluidos los puestos vacantes por excedencia con reserva de plazas. Actualmente, la plantilla de personal de la Fundación está compuesta por 916 personas contratadas, incluyendo las 27 vacantes por excedencia con reserva de plaza, 13 mujeres y 14 hombres; el resto, 889 personas, están actualmente en activo. La distribución por sexos de estos últimos es de 331 hombres y 558 mujeres, que supone un gasto de personal previsto para 2021 de 33,5 millones de euros, entre costes salariales, seguridad social, por importe de 33,25 millones de euros, y el resto, por gastos en prevención de riesgos laborales y gastos de formación, con un montante global de 250 mil euros.

Se muestra detalle de los costes de personal, salariales y otros gastos, para el ejercicio presupuestario 2021.

GASTOS	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Total, gastos de Personal
Plantilla de efectivos de personal	26.328.017	8.690.854	35.018.871
Contratación laboral temporal no asignada a puestos	0	0	0
Otros Gastos	-1.155.839	-364.667	-1.520.506
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>25.172.178</b>	<b>8.326.187</b>	<b>33.498.365</b>

**MEMORIA****ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

La disminución de otros gastos obedece, por un lado, a la reducción del coste del personal con puesto vacante por excedencia con reserva de puesto, y, por otro se reducen los costes efectivos de personal por los ahorros producidos por contingencias laborales, como IT, EP, excedencias, maternidades, licencias sin retribuir, etc. La partida computada en otros gastos de explotación se destina a la financiación de los costes imprescindibles para el necesario y correcto funcionamiento de los CADES, como los gastos de arrendamiento y otros cánones por uso de distintas sedes en alquiler, suministros varios (electricidad, agua y otros) y suministros de telecomunicaciones de la RCJA, gastos de mantenimiento y limpieza, así como seguros de vida, obligatorios por convenio colectivo, y seguros de los inmuebles utilizados por la fundación en el ejercicio de sus funciones. Se puede observar un decremento superior al 15% respecto al ejercicio anterior. Y, para finalizar, la partida de aprovisionamientos, que se destina a la contratación externalizada de trabajos, estudios y otras actuaciones que no pueden realizarse con medios propios de la Fundación.

Las cifras de ambas partidas se muestran en el siguiente cuadro comparativo por ejercicios.

Partidas de gasto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Aprovisionamientos	1.808.229	720.287
Otros Gastos de explotación	2.791.656	3.292.047
<b>TOTAL</b>	<b>4.599.885</b>	<b>4.012.334</b>

**PRESUPUESTO CAPITAL-PRINCIPALES VARIABLES**

Para el ejercicio 2021 está prevista una partida de capital, destinada a la dotación de elementos de activo que resultan del todo necesarias. Entre ellas, la renovación de determinados elementos TIC obsoletos (ordenadores, proyectores, etc.), mejoras y desarrollos de nuevas herramientas tecnológicas, que permitirán el avance de la Fundación en la senda emprendida para el desarrollo y avance en la digitalización de sus actuaciones y procesos. Por último, se realizarán actuaciones de mejora en ciertos CADES, como renovación de mobiliarios (sillas de trabajo en mal estado, adquisición de equipos de climatización, reformas necesarias y urgentes a ejecutar en los CADES y renovación de la imagen corporativa). Se muestra a continuación cuadro comparativo con el ejercicio anterior, en el que no tuvimos financiación de esta naturaleza.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>ACTUACIONES DE INVERSIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>IMPORTE</b>
Dotación equipamiento TIC para CADES	170.000	0
Desarrollo e implementación de nuevas herramientas TIC / SOFTWARE	50.000	0
Dotación mobiliario para CADES	110.000	0
Reformas y actuaciones de mejora en CADES	42.000	0
Dotación de equipos de climatización	65.000	0
<b>TOTAL COSTES DE ACTUACIONES</b>	<b>437.000</b>	<b>0</b>
<b>INGRESOS</b>		
Servicio 01.7	437.000	0
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>437.000</b>	<b>0</b>



**MEMORIA**

**ENTIDAD:** Fundación Pública Andaluza Andalucía Emprende

**FINANCIACION PROCEDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**

Como se ha indicado antes, casi el total de costes previstos para el ejercicio 2021 en los que incurrirá Andalucía Emprende, serán financiados mediante el Presupuesto de la Junta de Andalucía para el presente ejercicio.

Destinada a financiar los gastos corrientes, se dispone de la siguiente partida e importe:

- Para el ejercicio 2021 se obtendrá la cantidad de 38.055.761 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72C, con partida presupuestaria 1000010000 G/72C/44463/00 01.

Destinada a financiar las actuaciones de inversión y mejoras previstas, se dispone de la siguiente partida e importe:

- Para el ejercicio 2021 se obtendrá la cantidad de 437.000 euros, incluida en el Programa Presupuestario 72C, con partida presupuestaria 1000010000 G/72C/74463/00 01 2021000351.

Se imputa además la cantidad de 30.378 euros de ingresos por prestación de servicios a la Junta de Andalucía, que compensan los gastos por amortización de una serie de activos financiados con cargo al Convenio Marco de Cooperación para la ejecución de determinadas acciones en el marco de la política de emprendedores, firmado con la Agencia IDEA el 13-03-2006, imputándose dichos ingresos de manera sistemática anualmente en base a la amortización de los activos financiados con el mencionado convenio.

**FINANCIACION PROCEDENTE DE OTRAS ADMINISTRACIONES O ENTIDADES**

Se incluye la financiación de 60.000 euros de subvención para la formación, de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo a través de las cuotas a la Seguridad Social.

**OBJETIVOS Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES PREVISTOS EN 2021**

Para el año 2021, los objetivos operativos más importantes de Andalucía Emprende son:

- 1 –Promover la cultura y actividad emprendedora y la cultura de innovación social entre la población andaluza. Es un objetivo con perspectiva de género. Se destinan recursos por un importe total de 36.767.143 euros.
- 2–Implementar el papel de Andalucía Emprende, en un nuevo entorno competencial, que garantice la prestación del servicio público. Se destinan a este objetivo un total de 1.331.107 euros.
- 3–Ejecutar actuaciones de mejora en los centros de la fundación, mediante reformas en sedes, dotaciones de nuevos elementos TIC y de inmovilizado, que son necesarios para su normal funcionamiento. Se destinan a este objetivo un total de 437.000 euros.

Para finalizar, en 2021 se continuará con la realización de actuaciones dirigidas exclusivamente a mujeres, incluso aumentándolas respecto de las ejecutadas anteriormente, permaneciendo vigilantes en todo lo concerniente a la igualdad de oportunidades de género.